

## POR FAVOR, LAS PERSONAS PRIMERO

*Guillermo Ballenato Prieto. Psicólogo*

España es un país *solidario*. El voluntariado, los envíos de ayuda a países que sufren desastres naturales o las donaciones de órganos para transplantes confirman esta realidad. Sin embargo, en lo que a tolerancia se refiere el balance no es tan positivo. ¿Aceptamos realmente a colectivos con peculiaridades específicas o diferentes en su raza, cultura o ideología?. A la hora de la verdad ponemos inconvenientes para que vivan al lado de casa, paseen por el parque o estudien con nuestros hijos.

El término *tolerancia*, entendido como la consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás aunque repugnen a las nuestras, tiene una clara connotación negativa. *Tolerar* equivale a sufrir, resistir, soportar, llevar con paciencia o permitir algo que no se tiene por lícito, sin aprobarlo expresamente.

La defensa de una postura “contra la intolerancia” resulta paradójica: “no se tolera al intolerante”. La alternativa, orientada “a favor de la tolerancia”, arrastra consigo la prepotencia del vocablo *tolerar*. Es más positivo abogar por el *respeto*, la *aceptación*, el *reconocimiento*, la *valoración* o la *consideración*. Estos términos aluden a un acatamiento hacia la opinión de las personas, antepuesto a los dictados de una estricta moral, y animan más a ceñirse al espíritu de la ley que a su letra, incorporando cierta dosis de flexibilidad.

Defendiendo las ventajas de la *flexibilidad*, hay quien las rebate con ironía: “Claro que sí, tengo que ser flexible y dejar que me echen el humo del tabaco en la cara; tengo que asentir con la cabeza mientras me hablan el idioma de otra comunidad autónoma aunque no lo entienda; tengo que bordear con deportividad el coche mal estacionado que me cierra el paso en la esquina”. Esto nos lleva a la reflexión sobre los límites razonables de la flexibilidad, y sobre la premisa del respeto mutuo como el elemento que le da validez.

Cada ser humano es diferente. La lucha por la igualdad ha abierto el camino a la idea de la *equidad*, en busca de un trato más justo, personalizado, adaptado y diferenciado. Afortunadamente, cada vez se presta más atención a la *discriminación positiva* referida a colectivos desfavorecidos. Sin embargo, el término discriminar, entendido en origen como distinguir o diferenciar, se traduce con frecuencia por separar. Ése al que hoy rechazamos podríamos haber sido o llegar a ser cualquiera de nosotros. Bertold Brecht ilustra esta idea:

“Primero se llevaron a los negros, pero a mí no me importó porque yo no era. Enseguida se llevaron a los judíos, pero no me importó porque yo tampoco era. Después detuvieron a los curas, pero como no soy religioso, tampoco me importó. Luego apresaron a unos comunistas, pero como yo no soy comunista, tampoco me importó. Ahora me llevan a mí, pero ya es tarde”.

Tras la intolerancia y el rechazo está el *miedo*, la sensación de amenaza, el desconocimiento, la necesidad de autoafirmación, y una cierta combinación de superioridad e inferioridad. La Psicología Social ofrece interesantes aportaciones acerca de los *prejuicios* y los *estereotipos*, sobre su interiorización en la infancia y la tendencia natural del ser humano a categorizar, su función de cohesión grupal o como desahogo de frustraciones colectivas a través de la creación de “chivos expiatorios”.

En muchas ocasiones, los seres humanos ni tan siquiera somos capaces de tolerar la *frustración* personal. No aceptamos la realidad cuando contradice nuestras expectativas, y normalmente aplicamos la resignación, con su componente negativo y de rendición. Pero antes incluso tendríamos que lograr la *auto-aceptación*, y pasar de ser nuestro juez más severo a convertirnos en nuestro mejor amigo, lo que requiere del cese definitivo de la guerra sin cuartel que solemos mantener con nosotros mismos.

Para desconcierto de muchos, la investigación sobre el *genoma humano*, aparte de rematar las ideas antropocéntricas, nos revela a los humanos como seres más similares de lo que creíamos.

Nuestras semejanzas y puntos en común, a la vez que contribuyen a simplificar la convivencia, parecen surgir finalmente de ella y de la interacción con un entorno similar. La ciencia muestra igualmente que, en los fenómenos naturales, las *diferencias* -de temperatura, presión, etc.- generan la vida. Nacemos, crecemos y nos enriquecemos a partir de nuestras diferencias, y tenemos que aprender a valorarlas más que a tolerarlas.

El respeto a la diversidad radica en la *educación*, la amplitud de miras y el conocimiento de realidades distintas a la de uno mismo. La clave reside en la comunicación y la empatía o capacidad de ponernos en el lugar de los demás. La convivencia entre personas “diferentes”, si se da en condiciones favorables y a partir del respeto a unas mínimas normas básicas comunes, resulta ser una terapia eficaz contra la intolerancia.

La obcecación en la defensa a ultranza de creencias e ideologías lleva en muchos casos al *fanatismo*. Las diferencias se viven como algo insoportable, y se acaba por anteponer las ideas al derecho a la vida. Ahí es donde cualquier argumento se vuelve insostenible. Las situaciones críticas suelen contribuir a clarificar las prioridades, y normalmente ponen de relieve que las *personas* son lo primero. Sólo después podremos hablar de culturas, ideologías políticas, creencias... En fin, de todas esas cuestiones de segundo orden en las que, por suerte, somos diferentes.